



Julián Martínez-Simancas
Secretario General y del Consejo de Administración

Bilbao, 18 de enero de 2010

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Asunto: Venta de participación en PETROCELTIC INTERNATIONAL PLC

Muy señores nuestros:

En virtud de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento que IBERDROLA, S.A. ha procedido a enajenar su participación en PETROCELTIC INTERNATIONAL PLC (que representa un 15,68 % de su capital social), en una operación ejecutada hoy fuera de mercado, a MIRABAUD PEREIRE NOMINEES LIMITED, sociedad que –a su vez– ha realizado una colocación privada de dicho paquete accionario entre inversores cualificados e institucionales.

El importe total de la operación ha ascendido a treinta y cuatro millones quinientas veintitrés mil setenta y seis libras esterlinas con noventa y seis peniques de libra esterlina (GBP 34.523.076,96)¹, siendo el precio de venta por cada acción de PETROCELTIC INTERNATIONAL PLC de dieciséis peniques de libra esterlina (GBP 0,16), lo cual implica un incremento del 23,08 % sobre el precio de adquisición de la participación de IBERDROLA, S.A. en PETROCELTIC INTERNATIONAL PLC (equivalente a trece peniques de libra esterlina (GBP 0,13) por acción).

¹ Equivalentes a 39.184.015,62 euros, al tipo de cambio oficial de 1 euro = 0,88105 libras esterlinas correspondiente al 15 de enero de 2010.

La venta de la participación de IBERDROLA, S.A. en el capital de PETROCELTIC INTERNATIONAL PLC se enmarca en el plan de desinversiones contemplado por el Plan Estratégico 2008–2010 del Grupo Iberdrola.

Simultáneamente a esta enajenación, IBERDROLA, S.A. ha acordado con PETROCELTIC INTERNATIONAL PLC la devolución del pago inicial de siete con treinta y tres (7,33)² millones de dólares estadounidenses, correspondiente a la opción que tenía para adquirir el 49% de la participación en el activo argelino “Isarene”.

El conjunto de estas dos operaciones supondrá para IBERDROLA, S.A. un ingreso neto de 43,89 millones de euros, aproximadamente.

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

El Secretario General y del Consejo de Administración

² Importe equivalente a 5,10 millones de euros, al tipo de cambio oficial de 1 euro = 1,4374 dólares estadounidenses correspondiente al 15 de enero de 2010.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de IBERDROLA, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.